



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006431-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a número de los medios para la lucha contra los incendios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0906431 formulada por D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa a los medios del operativo de lucha contra incendios forestales en la campaña 2017.

El operativo regional de lucha contra incendios forestales en la Comunidad durante la campaña 2017 cuenta con los siguientes medios personales y materiales, contratados al inicio de la época de Peligro Alto, cuya documentación está disponible en la Plataforma de Contratación de Castilla y León <http://www.contratacion.jcyl.es/>, tal como se informó en la contestación remitida a la Petición de Documentación Número 0901421: 263 ingenieros, 851 agentes forestales, medioambientales y celadores, 467 trabajadores en cuadrillas helitransportadas, 1.223 trabajadores en cuadrillas de tratamientos selvícolas, 1.323 trabajadores fijos, fijos discontinuos y otros, 223 integrantes de la



tripulación de medios aéreos y retenes de maquinaria, 201 puestos y cámaras de vigilancia, 316 autobombas y pick-up, 188 cuadrillas terrestres y helitransportadas, 26 retenes de maquinaria y 21 helicópteros, además de 5 helicópteros y 4 aviones del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Valladolid, 18 de octubre de 2017.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.